

ESCANEAR

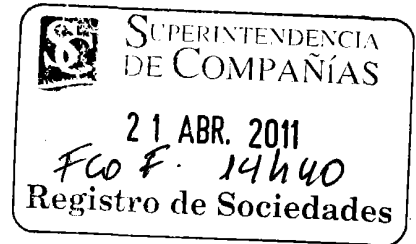
20220

Quito, a 19 de abril de 2011

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-



De mis consideraciones:

ANTECEDENTES

I

Mediante escritura otorgada el 09 de septiembre del 2010, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 2010, bajo el número 3141, tomo 141 se constituyó la compañía Inmobiliaria Jcuatro S.A.

II

Mediante escritura pública otorgada el 22 de noviembre del año 2010, ante Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero del año 2011, bajo el número 258 del tomo 142, la compañía Jcuatro S.A., cambio su denominación por la de Villalmendro S.A.-

III

La compañía Villalmendro S.A., tiene el RUC No. 1792280222001, expediente No. 63568

IV

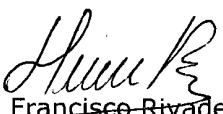
Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 09 de febrero del año 2011, se acepta la renuncia presentada por el señor doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo, al cargo de Gerente General, y de la señorita Liliana Carolina Sambache Hidalgo, al cargo de Presidente de la compañía Villalmendro S.A.-

SOLICITUD

Con estos antecedentes, solicito de la manera más comedida se sirva tomar nota de la renuncia presentada por el señor doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo, al cargo de Gerente de la compañía Villalmendro S.A.; la decisión de la Junta de por el momento no elegir un nuevo Gerente General; y, la designación del señor José Francisco Rivadeneira Toasa, como nuevo Presidente de la compañía, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 1961, tomo 142 de fecha 15 de febrero de 2011, en reemplazo de la señorita Liliana Carolina Sambache Hidalgo.-

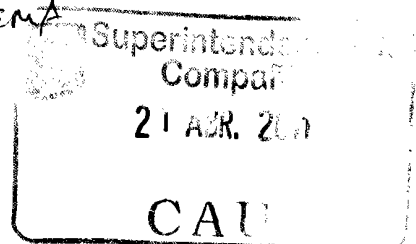
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.-

Atentamente,

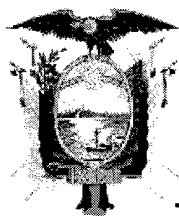

José Francisco Rivadeneira Toasa
Presidente Villalmendro S.A.
Cd. Cd. 170655819-2

- INGRESADO AL SISTEMA

29.04.2011



596944



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción Número 12256 del Registro de Nombramientos, tomo 141, de seis de Octubre del dos mil diez, correspondiente al Nombramiento del Sr. EDUARDO RODRIGO CHIRIBOGA JARAMILLO, como GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA INMOBILIARIA JCUATRO S.A. HOY DENOMINADA COMPAÑIA VILLALMENDRO S. A., lo referente a su RENUNCIA.- Quito, a diez y ocho de Abril del 2011.- EL REGISTRADOR.


DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO SUPLENTE.-
cch.-



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILLALMENDRO S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL 2011.

En la ciudad de Quito, hoy día nueve de febrero del dos mil once, a las 09h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Antonio Román OE9-135 y Fray Agustín León, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	No. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO
Román Figueras Costa	792	US \$792
Montserrat Benedito Benet	8	US \$8
TOTAL	800	US \$800

Preside la Junta el señor Román Figueras Costa como Presidente Ad-hoc, actúa como secretaria Ad-hoc la señora Montserrat Bendito Benet.

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL DOCTOR EDUARDO RODRIGO CHIRIBOGA JARAMILLO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
2. DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
3. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA SEÑORITA LILIANA CAROLINA SAMBACHE HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
4. DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Extraordinaria Universal de accionistas:

- 1. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL DOCTOR EDUARDO RODRIGO CHIRIBOGA JARAMILLO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:**

Se pone en consideración de la Junta la renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la Compañía VILLALMENDRO S.A. presentada por el doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo. La Junta por unanimidad decide aceptar la renuncia en esta fecha y por lo tanto se ven en la necesidad de nombrar un nuevo Gerente General.

2. DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

La Junta por unanimidad al no encontrar una persona idónea para el cargo de Gerente General, decide que se llevará la elección posteriormente.

3. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA SEÑORITA LILIANA CAROLINA SAMBACHE HIDALGO, PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.

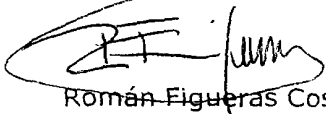
Como tercer punto a tratarse la señora Montserrat Benedito Benet pone en consideración a la Junta la renuncia irrevocable al cargo de Presidenta de la compañía VILLALMENDRO S.A. presentada por la señorita Liliana Carolina Sambache Hidalgo. La Junta por unanimidad decide aceptar la renuncia en esta fecha y por lo tanto se ven en la necesidad de nombrar a un nuevo Presidente.

4. DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

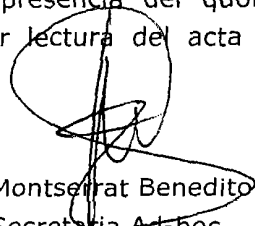
Toma la palabra el señor Román Figueras Costa y mociona al doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía VILLALMENDRO S.A. La Junta una vez analizada la moción presentada, de forma unánime resuelve designa como Presiente de la compañía VILLALMENDRO S.A. al doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta y el nombramiento respectivo.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia ~~reinstala~~ la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.



Román Figueras Costa
Presidente Ad-hoc
Accionista



Montserrat Benedito Benet
Secretaria Ad-hoc
Accionista

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-
QUITO, A 08 DE ABRIL DE 2.011

MONTSERRAT BENEDITO BENET
General. SECRETARIA AD-HOC